



**FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO
DE CHIAPAS**

CERO IMPUNIDAD

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
Fiscalía de Combate al Robo de Vehículos
Fiscalía del Ministerio Público Tuxtla Gutiérrez
Unidad de Investigación y Judicialización 02

C.I. 0167-101-2404-2024

EDICTO

Se le notifica **Al Interesado, Propietario o Representante Legal**, la recuperación del vehículo de las siguientes características: vehicular vehículo **Marca Nissan, tipo Versa, modelo 2019, color Azul, serie falsa 3N1CN7AD9KK412859, serie original 3N1CN7AD9KK412943, numero de motor HR16876564P, con placa de circulación DLF295F particulares del estado de Chiapas**; el cual se encuentra a disposición en el interior del encierro denominado "El Canelo", ubicado en Carretera Chiapa de Corzo, Chiapas, y bajo el resguardo y la administración de la Dirección de Bienes Asegurados, Abandonados y Decomisados de esta Fiscalía General del Estado, afecto a la Carpeta de Investigación número **0167-101-2404-2024**, que se instruye en contra de **Quien o Quienes Resulten Responsables**, de hechos ocurridos en esta Ciudad de Tuxtla, Gutiérrez, Chiapas; por lo que se le apercibe para que no enajene o grave el bien mueble; así como de no manifestar lo que a su derecho convenga trascurrido el plazo de 90 días, contados a partir de la notificación, el bien causara abandono a favor del Estado; Poniendo a su disposición en las instalaciones de esta Fiscalía de Combate al Robo de Vehículos, ubicada en **Libramiento Norte Oriente, Numero 2010, edificio C, Colonia El Bosque, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Teléfono: 01-961-61-7-23-00, Ext. 17309**, los autos de la indagatoria Respectiva para la toma de los datos pertinentes. Lo anterior con fundamento en los artículos 16, 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 92 del Estado de Chiapas; artículo 82 fracción II, 231 del Código Nacional de Procedimientos Penales; artículo 5 fracción y demás relativos de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado; 25, 26, 27, 28, 90, 91 y 93 de la Ley de Bienes Asegurados; Abandonados y Decomisados para el Estado de Chiapas.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 26 de Diciembre del Año 2024.

ANA MARIA ESPINOSA MORENO
FISCAL DEL MINISTERIO PÚBLICO



CERO IMPUNIDAD

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
Fiscalía de Combate al Robo de Vehículos
Fiscalía del Ministerio Público Tuxtla Gutiérrez
Unidad de Investigación y Judicialización 02

C.I. 0167-101-2404-2024

EDICTO

Firma Electrónica: ANA MARIA ESPINOSA MORENO 2024-12-26T12:18:00

BAABiDp0buAyyxY+PRj/dWG1/hrCqxl31ul1t+FAxpEEKYgZbFdHEXQZ5fa1RfY8qlhWypG1nVvubyZztooV
gJq+PLr7fH1XnGbbGEEHuhQ49FtDpjQloJGYiXxcs1CDqIDglT+awVxQ7foJ/XAJjtZ/CS8meU8uZ1IG2WZu
68qMO6Tily0k6zsz0a23NYKqfP2wXmy0xSjXnkernQ1vIOaKcz+83gGxeLLdxJOoLfYkj09wB87QiW7VISnIX
wDFXzKWFmtg48naKRwJu4o0N9ihpdHG28gEF+A0dyIrUtv62J3I0FRecsRPvYVtTA/4wt6hxnHXWnrhEyp
Nn3HfSw==

Sello Electrónico: 822F92A2-0A96-4DCB-AADF-B04C4C637093

I2yVTU3RX4WIA3GVEW5Z/6Eozpt7F6Bjl+m/DXb0QRc=

